

E. Fuentes Aldana Pedro Alvarez

Samuel Hernández Aurelio Hernández

Angel B

Espanio Vazquez

Guadalupe

Miguel Hernández

Acta numero
seis.

Junta Electoral
Sesión Pública extraordinaria del día dos
de Marzo de mil novecientos veinte.

Presidencia del Ciudadano Porfirio Becerra. (Sr.)

De conformidad con lo dispuesto en la ley relativa
y del acuerdo tomado en la sesión ordinaria del día
de ayer, por el que se convocó a sesión extraordina-
ria para dar cumplimiento a lo que previene el arti-
culo octavo de la ley electoral Federal vigente, y a la
hora señalada, se presentaron los Ciudadanos Regido-
res, Agustín León, Miguel Alvarez, Ezequiel Fuentes
Guadalupe Cortés, Miguel Hernández Ramos, Pedro
Alvarez, Samuel y Aurelio Hernández, por lo que
habiendo ~~quorum~~ se declaró abierta la sesión, a la
que también concurrieron los ex-Presidentes Municipales
menos antiguos, Ciudadanos Aurelio Martínez y Ra-
fael Cruz.

Conocido el objeto de esta sesión, la Secretaría dio lec-
tura a las prevenciones que contiene el artículo oc-
tavo de la expresada ley Federal electoral vigente y pre-
sentadas que fueron las cédulas respectivas, el Ciudadano



Mr. Presidente y los dos ex-Presidentes mencionados, mezclaron
en la esfera correspondiente los números (que) de la lista elec-
toral de los Ciudadanos que llenan los requisitos de ley
para proceder a la insaculación prescrita por la ley.
Acto continuo: el propio Sr. Presidente y los dos ex-Pre-
sidentes, procedieron a extraer dichas cédulas de la
esfera y una a una fueron leídas en presencia de
los miembros de esta Asamblea, habiéndose obtenido de
la insaculación el resultado siguiente: los Ciudadanos, en
esos nombres figuraron en los lugares primero, segundo,
tercer y cuarto y a quienes correspondió el cargo de miem-
bros propietarios del Honorable Consejo de Distrito elec-
toral de esta cabecera, fueron los Señores Candidatos
B. Palmas, Vicente Pérez, Guillermo Curiós y Susana
Becerra; y los que resultaron suplentes de los antero-
res en los números, primero, segundo, tercero, cuar-
to, quinto y sexto, fueron los Ciudadanos Delfino
Díaz, Maclovio Sosa, Saúl Treps, Rubén Ortiz, Job. F.
Sanchez y Ricardo Soria Muñoz, a quienes se orde-
no expedir desde luego sus nombramientos respecti-
vos para que previa la protesta de ley (respectiva)
que otorgarán ante el Ciudadano Presidente, se
proceda a instalar con las formalidades legales
al expresado Consejo, dándose aviso del acto al
Honorable Consejo de listas electorales de la capi-
tal del Estado en cumplimiento de lo preceptuado
en la parte relativa del artículo octavo invocado; así
mismo y para llevar a efecto el acto indicado se dirig-
no el día del actual a las diez de la mañana.
Llenado que fué el objeto de la presente sesión ex-
traordinaria se dio por terminada levantándose el
acto relativo de la que se embiara a quien corres-
ponda copia certificada de la misma.
Y toda que fué en la pro-
pia Asamblea sin discusión alguna.



se aprobó y firmó para constancia

Pedro J. Gómez

Agustín León

M. D.

Miguel Álvarez

E. Fuentes Aldana

Pedro Álvarez

Samuel Hernández

M. D.

Aurelio Hernández

Guadalupe García

Miguel Hernández

Sección

Juan Carlos